

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2091** MOPRA, S.A.

Por la Administradora de la mercantil, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 10 de junio de 2015, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, en la Notaría de D. Máximo Catalán Pardo, sita en Valencia, calle Correos, n.º 1, 1.º-B, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2014, con propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.- Formulación de cuentas conforme al Plan General Contable de PYME.

Cuarto.- Depósito de las Cuentas Anuales, en el Registro Mercantil de la provincia.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 203 de la Ley de Sociedades de Capital, la Administradora ha requerido la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta. De ahí que el lugar de su celebración sea el indicado al encabezamiento.

Finalmente, se hace constar que, en aplicación del Art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos (Cuentas Anuales comprensivas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valencia, 7 de abril de 2015.- La Administradora, María Concepción Molina Prats.

ID: A150014506-1